

EL TOREO DE SEVILLA

REVISTA SEMANAL

DE INTERESES LOCALES, LITERATURA, ESPECTÁCULOS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN SEVILLA, un mes (pago anticipado) 2 rs.
FUERA, trimestre, (Idem) 7 rs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DEL ROSARIO NÚM. 21.

La correspondencia referente á la Redaccion de esta Revista se dirigirá al Director ó á nombre de cualquiera de los Redactores, y la puramente administrativa al Administrador.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN SEVILLA, Rosario 21.
FUERA, en casa de nuestros corresponsales:
O remitiendo á esta administracion el importe de un trimestre.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los Sres. suscritores de fuera de la Capital que aun no hayan satisfecho el importe del trimestre corriente, lo hagan á la mayor brevedad remitiéndolo en sellos de franqueo á esta administracion, si no quieren dejar de recibir nuestro periódico.

NOVILLADA Y CARRERA DE CINTAS

CELEBRADA EL DOMINGO 1.º DE MAYO DE 1881.

A las dos y media de la tarde dió principio el espectáculo, que compuesto de novillada y carreras de cintas, debería celebrarse en la plaza de toros de esta ciudad.

Ocupaban dignamente la presidencia de honor las elegantes señoritas doña Maria de Rivera, doña Dolores Rejas, doña Araceli Lastra y doña Elisa Vazquez, que por su belleza, gracia y distincion, merecian bien la honra de presidir la fiesta.

Hermosas damas engalanadas á la usanza española con la clásica mantilla blanca, y el garbo consiguiente, llenaban las gradas de la plaza y daban al acto animacion y alegría.

De las autoridades vimos al señor Gobernador de la provincia, al señor capitán general del distrito y al señor presidente de la Diputacion.

Dada la señal del espectáculo, se presentó á pedir la llave D. Pedro Leaniz, que montaba un soberbio caballo, fórmula tradicional é indispensable de toda funcion taurina.

Los tres becerros que se lidiaron, pertenecian á la acreditada ganaderia de los señores D. Diego y D. Pablo Benjumea, vecinos de esta ciudad.

Llegó la hora, y se presentó la cuadrilla capitaneada por D. José Azabal, D. Luis Polera y D. José Cossio, seguidos de los señores Castillo y Lamadrid, y en sus respectivos caballos, los señores Viesca, Mucha y Benjumea.

El primer becerro era negro, bravo, de poder y codicioso: Viesca y Mucha lo picaron bien, durante un buen rato, recogiendo palmas en abundancia. Castillo y La Madrid lo banderillearon, el primero muy bien, oyendo música y el segundo con mucha voluntad y gran fortuna.

Dada la señal de muerte, el señor Azabal tan ventajosamente conocido entre los aficionados, despues de brindar por las bellísimas presidentas, por la Junta Directiva y por la escogida concurrencia y aficionados, se dirigió con firme paso al becerro que se encontraba en los medios, dándole un pase con la derecha, dos con la izquierda y uno de pecho, verdaderamente magistral; le dió un pinchazo trasero: pasándolo de nuevo dió otro en lo alto, y por último una estocada contraria de la que se echó el bicho. Al terminar su cometido, el distinguido público rompió en una nutrida salva de aplausos, recibiendo infinitos ramos de flores y

dulces de la presidencia y ricos habanos de los amateurs. Este aficionado pasó de capa á su becerro con gran inteligencia.

El segundo negro, cornifino, bravo, con menos poder que el primero: tomó nueve puyazos de los referidos picadores, algunos de aquellos en los medios.

El aficionado señor Castillo colocó al becerro par y medio al cuarteo, despues de dos salidas falsas; y dos y medio pares el señor Lamadrid, precedidos de varias intenciones. El señor Polera seguidamente brindó á la presidencia y dirigiéndose al bicho le dió varios pases naturales y en redondo todos ceñidos y de castigo, rematándolo de una estocada trasera y algo caída. El señor Polera asimismo que el anterior mereció grandes aplausos: recibiendo de la presidencia dulces y flores.

El tercero, que era negro, tomó 7 puyazos, algunos bien colocados que valieron aplausos á los respectivos picadores, como á los espadas que estuvieron al quite, señores Azabal y Polera; este último pasó de capa al bicho con serenidad y maestría.

El Sr. Castillo le colocó un magnífico par siendo aplaudido calurosamente y su compañero dos medios viéndose expuesto en una de las veces á ser arrollado por el becerro. El señor Cossio despues de brindar á la presidencia dirigióse al bicho y dándole varios pases con la izquierda y derecha le propinó media estocada en todo lo alto y otra algo delantera, de la que murió el becerro.

Dulces, flores y aplausos. Chicorro, el Primo y Bienvenida se hallaban de auxiliares.

El intermedio fué de la bulla porque se repartieron dulces y es sabido que en tales ocasiones estamos todos muy listos, y algunos mas, pero mucho más de lo que deberían.

Vamos á la segunda parte, que tiene gran variacion por las cintas, en su mayoría dignas de un museo y porque quince muchachos que montan bien (salvo involuntario error) y entre ellos grandes aficionados, merecen la atencion de todos.

Entraron en el redondel de dos en dos y despues de saludar en fila á la presidencia hicieron un precioso *carroussel* digno de ser aplaudido, como lo fué comenzándose la cogida de cintas y ramos.

Hé aquí los nombres de los señores caballistas, segun el órden que alcanzaron por su buena ó mala fortuna con indicacion de las cintas y ramos que cogieron y que el Jurado declaró válidos.

D. Pedro G. de Leaniz, seis cintas y seis ramos.—D. Eduardo Mihura, cinco y seis.—D. Juan Illanes, cinco y seis.—D. José Cámara, cuatro y tres.—D. José Borrego, cuatro y cinco.—D. Enrique Sanchez, cuatro y siete.—D. José Valdivia, tres y cinco.—Don Eduardo Rodriguez, tres y seis.—D. Enrique Canaveral, dos y uno.—D. Alejandro Góngora, una y tres.—D. Andrés Tassara, una y tres.—D. Joaquín Tenorio, una y uno.—D. Manuel Freuller, una y uno.—D. Julio

Esteves, una y uno.—Y D. Federico Freuller, una y tres.

El Jurado, compuesto de los señores Hoyos, Adalid, Castrillo y Armero, adjudicó el precioso objeto de arte que como premio regalaba el Presidente de la Sociedad, al señor Garcia de Leaniz.

CONTESTACION Á «EL FIGARO.»

Onosotros no entendemos ni una papa de *enfermedades secretas*, ó nuestro apreciable colega, *El Figaro*, padece una dolencia, que aunque no del todo definida, por los sintomas que notamos en el suelto que nos dedica en su último número, sospechamos que debe ser una *Bartolitis* aguda de las de barba de pavo.

¡Pobre rapista!
En la flor de su edad, y cuando empezaba á hacer las delicias de sus parroquianos con su sabrosa plática y ocurentes chascarrillos; y ya tiene dentro del cuerpo el germen de una enfermedad de curacion problemática.

Sin embargo, como ahora principia, con el prudente uso de *eméticos* enérgicos, tratamiento indicado para tales casos, tal vez consigamos hacerle arrojar *eso* que tanto le molesta y que tan tenazmente le preocupa.

Y que su enfermedad debe ser la que presumimos, lo corroboran sus erectos acres y biliosos, su repulsion hácia cuánto favorece al actual empresario de nuestra plaza de toros y su obcecacion en desconocer la bondad de hechos que todo el mundo reconoce, hasta el extremo de ponerse en contradiccion consigo mismo, pues si mal no recordamos, él fué uno de tantos en aplaudir las reformas realizadas en dicho circo, y por ende, á su iniciador, que no es otro que el que ahora censura.

Pruébenos, el suspicaz colega, que no podrá hacerlo, que la conducta de D. Bartolomé Muñoz, como empresario taurino no es digna de elogios; que las importantes obras llevadas á cabo en el local á que nos hemos referido no se deben á su iniciativa y á su dinero, y que los espectáculos por él ofrecidos hasta aquí no han correspondido á lo que el público inteligente podía exigirle, y entonces aceptaremos de buen grado los calificativos de heraldos officiosos de la empresa, dispensador de ditirambos y demás frases galantes con que por la primera vez que nos dirige la palabra ha tenido la fina atencion de distinguirnos.

DIVERSION ANDALUZA.

Dice el *Porvenir*:
El miércoles último, dice nuestro estimado colega *El Posibilista*, tuvo lugar en el cerrado del Candelero, término de la Rinconada, el «acoso» ó «tienta» de reses de la ganaderia de los señores D. Diego y don Pablo Benjumea, cuyo acto proporcionó diversion y recreo á los individuos que asistieron al mismo.

Llegados al sitio, y previa la correspondiente preparacion «moyatera» indispensable

ble en esta clase de festejos, dió comienzo la maniobra, dividiéndose en parejas los acosadores y saliendo cada una en persecucion del «bicho» que por turno les tocaba.

El resultado de la «tienta» fué declarar «útiles» para el servicio á veinticinco animales, de cuarenta y cinco que se presentaron, causando la muerte á cinco caballos y produciendo algun «sustillo», que desques fué referido y comentado del modo que es costumbre hacerlo en diversiones de esta indole.

Tomaron parte en la fiesta los conocidos aficionados señores Mihura, Rodriguez (D. Eduardo), Polera (D. Luis), Gallego (don Felipe), Leaniz, el aplaudido diestro Chicorro y otros cuyos nombres no recordamos; y concluida aquella regresaron á esta ciudad, dispuestos á la «crucifixion si preciso fuese.

Lo que no dice nuestro colega es que un notable artista que presenciaba la «tienta» tuvo que arrojar de cabeza bajo una carreta para que su ropa «favorita» no sufriese un descosido que con los cuernos queria hacerle un toro.

NOTICIAS

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número anterior, referente á la corrida dispuesta por la empresa para el 15 del corriente, diremos hoy, que los toros que han de lidiarse en ella son de la acreditada ganaderia de la Sra. Marquesa viuda del Saltillo; y el espada encargado de la muerte de los mismos, el célebre diestro Salvador Sanchez *Frascuelo*; figurando como sobresaliente de espada, para un caso inesperado, y con obligacion de banderillar, Vicente Mendez el *Pescadero*.

Auguramos á la empresa un feliz resultado, por la acertada eleccion de diestro y ganaderia.

Han sido escriturados para torear en la plaza de Cartajena, los diestros Antonio Carmona *Gordito*, Rafael Molina *Lagartijo* y Salvador Sanchez *Frascuelo*.

Las corridas se verificarán en los dias 5, 6 y 7 de Agosto próximo. En la primera se lidiará ganado del Sr. Duque de Veragua, en la segunda del Sr. Marqués del Saltillo, y en la tercera de don Anastasio Martin.

Puede ya darse por seguro, que el espada Carmona (*Gordito*) trabajará en Madrid.

Este *matador* tomará parte en la corrida que ha de celebrarse en la córte el 15 del corriente, y alternarán con él los diestros *Lagartijo*, *Currito* y *Cara-ancha*.

Segun partes recibidos en esta capital, el dia 1.º del corriente se ha celebrado la primera corrida de toros en Bilbao con un éxito bastante satisfactorio para la empresa.

El ganado que se lidió en la tarde del citado dia perteneció á la acreditada vacada del Sr. Ripamilan, y fué en general bravo, de poder y gran cabeza.

Despacharon los cuatro bichos la friolera de 15 caballos.

Los espadas Manuel Diaz *Lavi* y Antonio Ortega el *Marinerito* se colocaron á la altura donde llegan los buenos toreros, dando magnificas estocadas, y excediéndose en la brega de los toros.

El público quedó muy satisfecho de la cuadrilla en general, por lo que los colmó de aplausos.

El domingo próximo habrá una buena capea en el Castillo de las Guardas, lidiándose dos toros de muerte y siendo espada Antonio de la Rosa, conocido por el *Pollo*.

La empresa que ha tomado la plaza de toros de Aranjuez y el Ayuntamiento de dicha poblacion, obsequiarán el dia 10 del corriente mes con un banquete á la prensa de Madrid, que será invitada á presenciar las obras que se han llevado á cabo en aquel

circo. La primera corrida tendrá lugar el 30 de Mayo, trabajando en ella los espadas Felipe Garcia, Angel Pastor y José Ruiz *Joseito*.

Los toros que han de lidiarse serán de la ganaderia del Sr. Marqués de Sales.

Con las nuevas reformas introducidas en la plaza de toros de Almendralejo, se han aumentado en 1.500 mas el número de sus localidades.

El espada Francisco Arjona Reyes *Currito*, es el que ha designado la empresa para inaugurarla.

Los toros que han de lidiarse son de la ganaderia de los Sres. Arribas, hermanos, de esta capital.

El diestro Rafael Molina *Lagartijo*, ha sido escriturado para torear en Caravacas los dias 28 y 29 de Setiembre.

Dicese que es probable que tambien trabaje en la plaza de Ronda el 20 del corriente.

Creyéndola de interés para los aficionados andaluces, publicamos á continuacion la pequeña biografia del acreditado artista Eusebio Mendoza, tomándola de nuestro apreciable colega *Las Astas del Toro*, periódico de Valencia.

«EUSEBIO MENDOZA.—Este distinguido aficionado, nació en Saelices, provincia de Cuenca, el 15 de Diciembre de 1836.

»En la corte empezó el oficio de sastre, siendo su maestro el Sr. Palacios, habiendo tenido á los no menos afamados Caracuel y Molina.

»En 1865, empezó á hacer la ropa de calle y de torear de los diestros taurinos, de tal modo, que á su obrador, magnificamente montado en Madrid, calle de Espoz y Mina, núm. 14, 3.º, acuden muchos y buenos parroquianos de la misma Andalucía, donde se tiene en gran estima á tan notable artista.

»Como aficionado, ha tomado parte en algunas corridas de becerros, sufriendo por uno una cogida que le ocasionó una congestion á la vista el 25 de Setiembre de 1878.

»Es apoderado del diestro José Campos *Cara-ancha*, á quien en el año actual, hasta la fecha, ha proporcionado mas de treinta y cuatro corridas.»

Damos las gracias á nuestro muy querido colega *El Tabano*, por su fina atencion al remitirnos la coleccion de sus números publicados.

No hemos tenido el gusto de ver en esta redaccion ni un solo número de nuestro colega *El Toreo*, periódico taurino que de tiempo inmemorial viene publicándose en la corte.

No sabemos si á él le habrá sucedido otro tanto; pero conste que no hemos dejado de mandárselo.

El domingo 15 del corriente trabajan en la plaza de Valencia los espadas Angel Pastor y Fernando Gomez *Gallo*.

La Comision organizadora de las corridas de toros que han de celebrarse en el mes de Julio próximo á beneficio del Hospital provincial de Valencia, tiene contratados los espadas Rafael Molina *Lagartijo*, Francisco Arjona Reyes *Currito* y Salvador Sanchez *Frascuelo*.

Segun el programa que ya ha empezado á circular, se verificarán tres corridas de á ocho toros cada una, lidiándose en la primera ganado del Sr. Duque de Veraguas, en la segunda de don Antonio Miura, y en la tercera de don Felipe Muruve.

SECCION LOCAL

Un amigo oficioso, nos refiere lo siguiente:

«Pasaba yo por la esquina h de S. Juan de la Palma, el martes último, en ocasion en que dos individuos, ya de edad madura, de pelo tordo claro, cara mofletuda, voluminoso conjunto y un tanto cargado de espaldas el de mas años, departian amigablemente y con visísimo interés.

—Agradecería á V. que dijera algo..... decia el *cargado*, con cara compungida y tono suplicante, porque la verdad es que es una infamia.....

—Descuide V. que ya se arreglará todo, replicó su interlocutor con aire de perdonavidas: yo pondré un sueltcito..... para meterlos en costura.

Y se retiraron, dándose un apretón de manos y pegando respingos en señal de regocijo.

Aunque el suceso en sí no reviste importancia ni significacion alguna, para mí, que soy supersticioso en grado máximo, el encuentro de semejantes pajarracos en un dia tan aciago como lo es el martes, me parece que envuelve algo funesto.

¡Mucho ojo!

Refiriendo un colega de la plaza el atropello de dos niños en la calle de la Luna, por dos carros que la recorrian en direccion opuesta, concluye con la siguiente cantárida, capaz de hacer entrar en reaccion y provocar el *calor* al menos impresionable:

«Si la guardia municipal supiese cumplir con sus deberes; si la policia urbana no fuese un mito en Sevilla: si á los contraventores de las ordenanzas municipales se les impusiera siempre sin miramientos de ninguna especie el debido correctivo, no ocurririan en Sevilla hechos de la naturaleza del que relatamos, que ponen de manifiesto el abandono que existe en esta ciudad en cuanto se relaciona con los servicios dependientes del municipio.»

Ni otros muchos casos, añadiremos nosotros, no menos lamentables y que providencialmente no ocurren todos los dias, por el abuso que se permiten los conductores de toda clase de vehículos, haciéndolos rodar por las aceras, y tan inmediatos á la pared, que son un constante peligro, especialmente en aquellas calles en que cada casa contiene un enjambre de chicleos que están en continuo jubileo de dentro á fuera, y de fuera á dentro. En una de esas escursiones, se encuentran el dia menos pensado uno de estos que sale, y uno de aquellos que pasa, y ya tiene V. la tortilla humana hecha.

Denunciado el abuso, que las autoridades opten ahora entre corregirlo ó aceptar la responsabilidad de sus consecuencias.

Elijan por un punto.

Por suplemento al *Boletín Oficial* correspondiente al martes 3 de Mayo de 1881, y precedido de una exposicion del señor Ministro de Fomento, que por su extension no insertamos, se ha publicado el siguiente

REAL DECRETO.

De acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, y á propuesta del Sr. de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se ejecutaran inmediatamente, con cargo al capítulo 30, artículo 1.º, del presupuesto vigente del Ministerio de Fomento, las obras del encauzamiento del Guadalquivir superiores al puente de Triana en Sevilla, y comprendidas en el proyecto aprobado por Real orden de 10 de Abril de 1862, debiendo formarse con toda urgencia el presupuesto detallado de las mismas, con las modificaciones que se estimen convenientes.

Art. 2.º Por la Junta de obras del puerto de Sevilla se propondrán los medios de activar los trabajos de la corta de los Jerónimos y los demás que sean necesarios para terminar las obras de mejora del desagüe y de la navegacion en la region inferior del rio, auxiliando su ejecucion con 500,000 pesetas anuales del presupuesto de *Material de puertos*.

Art. 3.º Se procederá sin demora al estudio de un proyecto de encauzamiento del Guadalquivir y de sus afluentes en todo el trayecto superior á Sevilla y al que alcancen las mareas, con el fin de impedir el desbordamiento de las aguas y librar en adelante á la ciudad y poblaciones inmediatas de nuevas inundaciones.

Art. 4.º Se estudiarán tambien en los principales afluentes del Guadalquivir los puntos más á propósito para construir presas de embalse que, recogiendo las aguas en grandes pantanos, permitan regularizar el caudal del rio, destinándolas además al riego; cuyas obras, conocido que sea el proyecto, se auxiliarán por el Estado en la forma y cantidad que legalmente se determine.

Dado en Palacio á veintinueve de Abril, de mil ochocientos ochenta y uno.—ALFONSO.—El Ministro de Fomento, José Luis Albareda.

El Sr. Gobernador de la provincia acordó solemnizar la inauguración de las obras en esta forma: 1.º Dar las gracias por medio de un expresivo telegrama á S. M. el Rey, al Gobierno y al Excmo. Sr. Ministro de Fomento; 2.º Oficiar al Excmo. Sr. Capitan General para que asistan al acto las músicas militares, y al señor alcalde con objeto de que vaya también la Municipal, recorriendo la víspera las calles principales; 3.º Oficiar igualmente al Excmo. Cabildo Catedral para que se anuncie con repiques generales, al romper el día en que ha de tener lugar y á la hora de verificarse; 4.º Dirigirse al señor Comandante de Marina á fin de que se empavesen los barcos anclados en el puerto; 5.º Levantar acta de la inauguración; 6.º Convocar al acto á todas las Autoridades, civiles, militares y eclesiásticas, Corporaciones que tienen representación en esta Junta y demás personas que se crea oportuno.

Dichos festejos tuvieron lugar el jueves último en el muelle, donde se encontraba reunido todo el pueblo sevillano, amenizando el acto las músicas militares y distribuyéndose á la terminación multitud de ramos de flores, á las señoras que en buen número asistieron.

Han visitado esta redacción nuestros estimados colegas *El Loro*, de Barcelona, *El Látigo* y *El Figaro* de esta capital, á quien agradecemos la visita y el cambio.

El martes último tuvo lugar en Linares el concierto en beneficio de los inundados de Sevilla, el que estuvo brillantísimo.

En la tarde de hoy habrá tenido efecto la corrida de novillos y carreras de cintas que se proyectaron con igual caritativo objeto.

A 773 pesetas ha ascendido el importe de lo cedido por el Sr. Echegaray para los inundados de esta capital, del beneficio que con tal objeto se ha verificado en el Teatro Español de Madrid.

Además de otras distracciones, en quince días solo hemos recibido un número de *El Defensor*, de Cádiz y dos de *La Crónica de Jerez*.

Sin comentarios por hoy; si se repite esta pequeña irregularidad, seremos explícitos en ello.

Convertido en teatro nuevamente el gran circo de Cervantes, inaugurará esta noche sus representaciones con la compañía que dirige el eminente actor D. Pedro Delgado, tan querido de este público, y en la cual figura la primera actriz D.ª Clotilde Lombía.

En la función de esta noche se pondrán en escena las piezas en un acto, *Este cuarto no se alquila*, *Las dos joyas de la casa* y *Sin cocinera*.

En los intermedios amenizará el espectáculo la celebridad Mis Zæo, de la que ha dicho *La Época*:

«Anoche se presentó por primera vez en el teatro de la Zarzuela la incomparable gimnasta Mis Zæo.

Esta artista es una jóven de diez y nueve años, de bonitas formas, bella y elegante, y sus ejercicios son nuevos, atrevidos é incomprensibles.

Anda cómodamente, sin esfuerzo ni contorsiones por un alambre de platino casi invisible, y sin más balancin que una sombrilla: despues hace en el trapecio admirables ejercicios de fuerza, y más tarde, lanzada por un aparato de catapulta como los usados antiguamente para lanzar piedras enormes, atraviesa el teatro coma una bomba, yendo á caer á la mitad de la escena.

En medio de los más grandes aplausos sube con rapidez á la montera del teatro, dentro del lucero de la lucerna, y se precipita vertiginosamente sobre la red desde una altura de veinte y tantos metros.

La admiración y los aplausos del público fueron entusiastas, tanto mas, cuanto que la facilidad y la seguridad con que ejecuta Mis Zæo los ejercicios hace que el espectador no sufra.

Grandes entradas dará al teatro de la Zarzuela la célebre gimnasta.

Un colega se encarga de darnos algunos detalles de esta artista.

Nació en Inglaterra, y á los tres años se trasladó con sus padres á Londres.

Contra la regla general, la heroína no desciende de familia de gimnasta, ni su padre ni su madre eran del oficio; aquel era un honrado y modesto comerciante, pero una operación mercantil desastrosa sumió en la

miseria á la familia, y el pobre hombre, no pudiendo soportar la desgracia, enfermó y murió.

La madre de Zæo, desolada y enferma, pensó en regresar á su pueblo natal acompañada de su hija.

Era una fría tarde de invierno, y la nieve detuvo en el camino á las dos pobres viajeras.

Zæo rompió á llorar, y un hombre que pasaba á la sazón oyó los gemidos y salvó á las dos infelices, encargándose de su sustento.

El salvador era artista ecuestre, y pensó en dar carrera á la chica, dedicándola á los trabajos del circo.

En poco tiempo se hizo una artista notable, y hoy recorre Europa, causando la admiración de todos los públicos, porque, á su rara habilidad en los ejercicios gimnásticos, une Miss Zæo una maravillosa hermosura.

Estamos seguros de que se hará aplaudir en Sevilla tanto como en las demás capitales donde ha trabajado.

También se propone la empresa hacernos conocer *El Gran Galeoto* y *El guardián de la casa*, producciones nuevas, la primera del Sr. Echegaray y la segunda del Sr. Palencia, las cuales, con tan general aceptación se han estrenado en Madrid.

El público sevillano recompensará seguramente los sacrificios é interés que por complacerle se toma la empresa de este elegante coliseo.

Con la solemnidad de costumbre fué ayer elevado á la dignidad de canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, el presbítero fiscal de este arzobispado don Francisco Sierra, á quien por ello damos la más cordial enhorabuena.

Tanto esta como todas las disposiciones de nuestro Prelado son dignas de los mayores elogios.

El nuevo café de cante flamenco, establecido en esta ciudad, calle del Rosario núm. 4, es quizá lo mejor que en su género hay en Sevilla.

Su dueño y director D. Silverio Franconetti no ha escaseado sacrificio alguno para que el público encuentre en su casa, á la vez que acreditados artistas, inmejorables artículos de consumo.

Todas las noches hay concierto.

Hemos recibido el núm. 4 de *El Albaicín*, periódico literario y festivo que se publica en Granada, bajo la dirección de D. Miguel Mendez Alvarez.

Recomendamos á nuestros suscritores este ilustrado semanario que es uno de los más baratos que ven la luz en provincias y que mejores condiciones reúne.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gradada, un mes 3 rs.—Tres meses, 8 rs.—Números sueltos, 20 céntimos.—En provincia, 3 meses 10 rs., un año, 40.

La empresa de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, con motivo de la romería de San Isidro y de las fiestas del Centenario de Calderon en Madrid ha dispuesto trenes especiales de ida y vuelta, que tendrán lugar en los días y á los precios que á continuación se expresan, y que interesa conocer á los sevillanos que se dispongan asistir á la corte para presenciar los festejos que en dicha ciudad se proyectan para la época citada.

Hé aquí el programa publicado por la mencionada empresa:

Romería de San Isidro y Centenario de Calderon en Madrid.

Billetes de ida y vuelta de primera, segunda y tercera clase con rebaja de precios.

Plazos.—De ida, los días 8 al 15, 18 al 21 y 23 y 25 de mayo ambos inclusivos.—De vuelta; los días 16, 17, 18, 19 y 20 de Mayo, y desde el 26 del mismo al 4 de junio ambos inclusivos.

Precios.—Desde Sevilla á Madrid y vuelta, 315 rs. en primera, 243 en segunda, y 148 en tercera.—Desde Lora del Rio, 284 en primera, 220 en segunda, y 135 en tercera.—Desde Huelva, 376, 291 y 177 respectivamente.—Desde San Juan del Puerto, 369, 285 y 174.—Desde La Palma, 354, 273 y 166.—Desde Escacena, 344, 266 y 162.—Desde Sanlúcar la Mayor, 329, 254 y 155.—Desde Villanueva del Ariscal, 326, 251 y 153.

Los viajeros de primera y segunda clase podrán ir por los trenes correos y mixtos.—Los de tercera clase solo por los trenes mixtos.

Damos á continuación el comunicado á que nos referíamos en nuestro número anterior, y que dejamos

para este por exigirle así otros materiales de turno preferente.

Nos abstenemos de comentarios sobre su contenido dejándolos al buen juicio de nuestros lectores.

Dice así:

COMUNICADO.

Sr. Director de la Revista EL TOREO DE SEVILLA:

Muy señor mio y mi distinguido amigo: El domingo 24 del pasado, y poco despues de acabada la corrida de toros verificada el citado día, los espendedores de impresos, vulgo ciegos, por mas que su generalidad podría apostárselas con el mismísimo Argos tocante á vista, atormentaban los oídos de los transeuntes por las calles mas cétricas de la Capital con su candenciosa cantinela: «dos cuartos vale la carta en verso, muy bonita, con la reseña de la corrida de toros de esta tarde, que acaba de salir ahora;» especie de obligado con que terminan todos sus pregones, cualquiera sea el asunto á que se refieran. Y claro es; á tan provocativo cebo, como reseña imparcial, verso muy bonito y demás zarandajas que enjaretaban, los incautos aficionados picaban en él, á mas y mejor, con gran contentamiento de los espendedores, que apenas si tenían manos suficientes para vender papeles.

Enumerar á V., señor Director, los dennestos y pestes que los chasqueados consumidores echábamos contra los ciegos, cómplices inconscientes del revistero cameísta, al vernos estafados en dos cuartos, sería cuento de nunca acabar. Y no por el interés, que dos cuartos no van á ninguna banda, como decirse suele; sino porque á fuer de aficionado y amante de la verdad, cualquiera que sea el que la lleve, me duele que se desfiguren los hechos, con el malévolo fin y preconcebido intento de rebajar á determinados diestros, precisamente cuando menos se lo merecen.

Dicese en la referida reseña, que el espada Antonio Carmona mató el quinto toro de una série de pinchazos, y de mala manera; cuando lo fué como hace mucho tiempo no se ha visto en ninguna plaza de España, y con toda la energía y arte propios de matadores de primera fila. Lo mismo diré del Gallito, el que como su compañero, supo colocarse en el terreno de la verdad, y acreditar una vez mas, su competencia en el difícil arte que profesan.

Esto, señor director, en mis pobres creencias, obedece, lo uno, á sorprender al público, reservándome lo demás para su día, si ocurriera otro caso, acudiendo á los tribunales para que procedan con arreglo á justicia.

Anticipo á Vd., Sr. Director, las gracias por la inserción de estos mal perjeñados renglones, quedándole por ello obligado su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO ALNOSO CALZADA.

CHARADAS.

Mi amiga *dos y primera*
que es muy *cuatro* con la *cuarta*,
y sabe más que *tres dos*
y de *cuatro dos* se harta;
Tiene un niño pequeñito
que á su *prima y prima* llama
y que lleva la cabeza
á *cuarta y prima* arreglada;
y también tiene una *todo*
donde conserva sus cartas.

D. Paredes.

II

Alumbra sobre manera
primera:
Repetida, poco abunda
segunda:
Choca doblada á cualquiera
tercera:
De una morena hechicera
de belleza sin igual
forman el nombre cabal,
Primera, segunda y tercera.

(Las soluciones en el número próximo.)

SOLUCIONES A LAS DEL NUMERO ANTERIOR.

ANACLETO.—ASADURA.

EL TOREO DE SEVILLA.

REVISTA SEMANAL DE INTERESES LOCALES LITERATURA, ESPECTACULOS Y ANUNCIO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS POR LA NOCHE.

Precios de suscripción. Un mes 2 rs.—Fuera, trimestre 7 rs.—Número suelto atrasado un real.

Sevilla.—Imp. del Círculo Liberal, Rosario 21.

SECCION DE ANUNCIOS

EL GRAN BARATO DE EDUARDO DE LA TORRE Plaza d l Postigo.

Gran realizacion sin igual de toda clase de géneros, Percales, Cretonas, etc., etc.
Los jueves en la calle Ancha de la Feria, frente a la de Bancaleros.

SE PINTAN Y MAQUEAN

Camas de Hierro, á precios económicos y á cambio de muebles viejos y se reciben avisos para la compra de toda clase de muebles usados, en la calle Laurel núm. 9, esquina enfrente á la casa del Conde del Aguila.

La Habanera.

Caja de Préstamos establecida en Sevilla, barrio de Triana, calle Bétis número 50 accesorio, orilla del Rio.—Este establecimiento ofrece al público el sobrante que resultare de los efectos vendidos ó subastados (deducidos los gastos), el cual podrá recojer su dueño en el término de dos meses, á contar desde el dia en que se vendió ó subastó el efecto.—Despacho los dias de trabajo, de siete de la mañana á las ocho de la noche.
Los dias de fiesta, de siete de la mañana á las cuatro de la tarde.

INTERESANTE.

La Casa de préstamos establecida en esta Ciudad, calle Encarnación, núm. 14, titulada, LA CALIFORNIA, en vista del estado de afliccion porque ha atravesado esta Capital en los dias 1.º al 8 del presente mes, concede gratis el desempeño de las prendas de ropa, cuyas operaciones se verificaron en el expresado Establecimiento en dichos dias y no excedan de 10 REALES: siendo tan solo preciso para que los interesados puedan recoger sus prendas, la presentacion del oportuno talon, en el termino de dos meses, á contar desde el primero del actual.

Salon Teatro del Centro.

CALLE RIOJA.

Todas las noches escogidas funciones compuestas de tres piezas en un acto. A las ocho y media.
Entrada tres reales, con derecho á uno de consumo.

Funcion para esta noche.

La Careta verde.—

Artistas para la Habana.

ALMACEN DE PAPEL Y FABRICA DE CARTONES DE LUIS AÑINO CARDENAL 2

Completo surtido en papeles de todas clases y todo lo concerniente al ramo de escritorio.

EL ANUNCIADOR UNIVERSAL REVISTA SEMANAL DE ANUNCIOS

Los anuncios extranjeros pagarán la mitad más aunque manden el cliché. El pago siempre anticipado. Los que deseen suscribirse pueden hacerlo en la Administracion Murillo 15 principal.

LUZ VICTORI.

Real privilegio exclusivo en España
FRANCOS 17.

Lámparas y aparatos que convierten en gas el petróleo refinado sin necesitar tubo de cristal ni torcida.

Las mas recomendables condiciones de este sistema, ya conocido en las principales capitales de España, son:—Que produce una luz densa y clara. Que no exhala mal olor ni humo. Que se pueden transformar todos los antiguos aparatos á este sistema por un módico precio. Para el verdadero gas de esta luz pueden dirigirse los señores que deseen obtenerlo directamente á su propietario, pues solo responde del que vende en su Establecimiento.

CARMEN CHICO DE ROMAN

MATRONA EXAMINADA
Amparo 11.

PRIMEROS PREMIOS
EN EXPOSICIONES.

DIRECCION FACULTATIVA
ESPECIALIDAD EN

BEBIDAS GASEOSAS

de todas clases.



SIFONES

de
AGUA DE SELTZ
(carbónica)

DE UN LITRO
PLATEADOS
A REAL

PRECIOS DE ACEITUNAS
DE LA

PRESENTE COSECHA

PADRON DE PRIMERA CON ENVASE.
Una fanega 170 rs. vn.
Media id. 85 »
Un cuarto idem 45 »
Docena de cuñetes 70 »

PADRON DE SEGUNDA CON ENVASE.
Una fanega 120 rs. vn.
Media id. 60 »
Un cuarto idem 32 »
Docena de cuñetes 60 »

MANZANILLA CON ENVASE.
Una fanega 100 rs. vn.
Media id. 50 »
Un cuarto idem 27 »
Docena de cuñetes 48 »

SIN ENVASE.
Una fanega Padron de 1ª 140 rs. vn.
Una id. id. de 2ª 95 »
Una id. de Manzanilla 65 »

NOTA.—Las personas que deseen favorecernos con sus pedidos, pueden dirigirse á la Imprenta de este periódico, de 12 á 4 de la tarde.

Rodriguez, Amate y Compañia.

GRAN RELOGERIA

Se hacen toda clase de composturas.
Ventas garantizadas por un año.
Cajas de musica de todas clases.
SIERPES NUMERO 102.

SEVILLA.

LA EXACTITUD.

CASA DE PRÉSTAMOS

calle Ballestilla número 6

Esta antigua Casa, cuyas condiciones son muy ventajosas para el público, como lo tiene demostrado, continua haciendo operaciones en grande y pequeña escala, desde las siete de la mañana á las nueve de la noche.

Todos los domingos hace subasta de los efectos abandonados por sus dueños.

IMPRENTA, LITOGRAFÍA
Y ENCUADERNACION

CÍRCULO LIBERAL,
CALLE DEL ROSARIO NÚMERO 21,
SEVILLA

En este antiguo y acreditado Establecimiento, se hacen toda clase de trabajos tipográficos y litográficos, en toda la variedad de dichos ramos.

SE HACEN EDICIONES
DE OBRAS DE LUJO Y ECONOMICAS,
con tipos nuevos y elegantes, de las mejores fundiciones Nacionales y Extranjeras.
PERIÓDICOS Y REVISTAS

ESQUELAS MORTUORIAS
Tarjetas de visita, Circulares, Facturas, Recibos, Membretes, Convocatorias, etc., etc.

SE HALLAN DE VENTA DOCUMENTOS IMPRESOS
PARA TODAS LAS OFICINAS Y CUERPOS DEL EJERCITO

TODA CLASE DE IMPRESOS
para los Recaudadores de Contribuciones, para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados Municipales.—Recibos de Casas, etc.

LIBROS EN BLANCO Y RAYADOS

MÁQUINAS
PERFECCIONADAS
NUEVO SISTEMA PATENTE
DE LOS CÉLEBRES FABRICANTES
CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,
SEGADORAS DE LAS MAS PERFECCIONADAS.
Unico Agente, F. TROTTER, Castellon 19, SEVILLA.

TRILLADORAS

L. PIAZZA

SUCESOR

DE CAYETANO PIAZZA,
fabricante de pianos

DE SS AA RR LOS SRES. DUQUES DE MONTPENSIER
RIOJA, NUM. 6 (DUPLICADO)

Gran surtido de pianos y melodiums de las mejores fábricas del extranjero. Ventas á plazos en 24, 36 y 48 mensualidades.

CAMBIOS -ALQUILER -REPARACIONES

Salon Cantante

DE SILVERIO
4 ROSARIO 4,
SEVILLA.

En dicho salon, hay Conciertos todas las noches á las ocho, de cantes y bailes andaluces

ESPECTACULOS

Teatro de San Fernando.—Gran compañía de Opera. Funcion diaria.

Teatro de Cervantes. Gran compañía dramática Funcion diaria.

Teatro-Circo del Duque. Compañia ecuestre y gimnastica. Funcion diaria.